

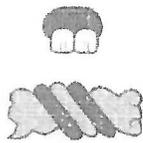
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCÁN
2022-2024



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CABILDO

COPIA

CERTIFICADA



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCAN
2022-2024



2024
PUERTO



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA
EL LUNES TREINTA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL VEINTICUATRO (30/12/2024).**

EN TETELA DEL VOLCÁN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS (10:00) DEL DÍA LUNES TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (30/12/2024), SE REUNIERON EN EL SALÓN DE PRESIDENTES, RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TETELA DEL VOLCÁN, ESTADO DE MORELOS, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TETELA DEL VOLCÁN, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, C. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LA C. ELENA LÓPEZ FLORES CON EL CARÁCTER DE SÍNDICA MUNICIPAL; C. LOT CORTÉS LÓPEZ, REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; C. FLORENCIO SÁNCHEZ GARCÍA, REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN; Y LA C. ALONDRA PÉREZ REYES, REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS; CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

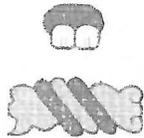
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 53, 54, 57, 58, 62, Y 66 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, PRESIDE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LA C. MARÍA ANTONIA ARIZA GARCÍA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, A FIN DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

BAJO EL CONSECUTIVO ORDEN DEL DÍA:

1. - PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN MEDIANTE PUNTO DE ACUERDO, EN EL CUAL LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, APRUEBAN "LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE, PERIODO



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCÁN
2022-2024



2024
PUERTO



COMPRENDIDO DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)", LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO DE LOS ARTÍCULOS 46 Y 48 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARTICIPACIÓN A CARGO DEL C. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS Y C.P. SANDRA ANABEL MITZI GARCÍA, CONTADORA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS.

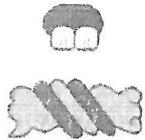
4. -- ANÁLISIS, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN MEDIANTE PUNTO DE ACUERDO, EN EL CUAL LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, APRUEBAN "LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CUENTA PÚBLICA DOS MIL VEINTICUATRO (2024)", LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS, PARTICIPACIÓN A CARGO DEL C. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS Y C.P. SANDRA ANABEL MITZI GARCÍA, CONTADORA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS.

5. -- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES:

• C. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

¡PRESENTE!



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCAN
2022-2024



2024
PUERTO



• C. ELENA LÓPEZ FLORES
SÍNDICA MUNICIPAL.
¡PRESENTE!

• C. LOT CORTÉS LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.
¡PRESENTE!

• C. FLORENCIO SÁNCHEZ GARCÍA
REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.
¡PRESENTE!

• C. ALONDRA PÉREZ REYES
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS.
¡PRESENTE!

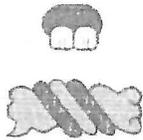
POR LO QUE LA SECRETARÍA MUNICIPAL CERTIFICA QUE SE CUENTAN CON TODAS Y TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, LA SECRETARIA MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIN EXISTIR NINGUNA PARTICIPACIÓN DIVERSA.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES, CONSISTENTE EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN MEDIANTE PUNTO DE ACUERDO, EN EL CUAL LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, APRUEBAN “LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE, PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)”, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO DE LOS ARTÍCULOS 46 Y 48 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. ACTO SEGUIDO, LA

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'AB', 'H', 'CA', 'B', 'F', and 'E'.





GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCÁN
2022-2024



2024
PUERTO

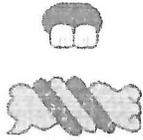


SECRETARIA MUNICIPAL CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS Y A LA C.P. SANDRA ANABEL MITZI GARCÍA, CONTADORA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, MISMOS QUE EXPONEN LO SIGUIENTE: "SÍNDICA, REGIDORA Y REGIDORES, DURANTE EL TRANCURSO DE ESTE EJERCICIO FISCAL DEL 2024 HEMOS SUFRIDO DIVERSOS MOVIMIENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO, INCLUSIVE SE HAN REALIZADO DIVERSOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA POBLACIÓN, POR LO QUE LOS REPORTES Y ESTADOS FINANCIEROS HAN CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS MÍNIMAS FISCALES; ASÍ MISMO DE LOS COMPROMISOS COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES LA TRANSPARENCIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS, POR ELLO SE PRESENTA LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE QUE COMPRENDE A LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

POR LO QUE SIN MÁS QUE MANIFESTAR LOS INVITO EN APROBAR EL PUNTO EN CUESTIÓN.

SIN EXISTIR OTRA PARTICIPACIÓN QUE APORTE EL DESAHOGO DEL PUNTO, LA SECRETARIA MUNICIPAL PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN EL TÓPICO, A TRAVÉS DEL CUAL LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO APRUEBAN "LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE, PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)".

EN ESTE MOMENTO LA SECRETARÍA MUNICIPAL CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO: "LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTANDO LA MANO", EN CONSECUENCIA, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PROCEDEN A LEVANTAR LA MANO, POSTERIOR A ESTE ACTO, LA SECRETARÍA MUNICIPAL EXPRESA QUE LA VOTACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCÁN
2022-2024



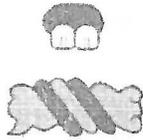
2024
PUERTO



- C. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.
¡A FAVOR!
- C. ELENA LÓPEZ FLORES
SÍNDICA MUNICIPAL.
¡A FAVOR!
- C. LOT CORTÉS LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.
¡A FAVOR!
- C. FLORENCIO SÁNCHEZ GARCÍA
REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.
¡A FAVOR!
- C. ALONDRA PÉREZ REYES
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS.
¡A FAVOR!

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA SECRETARIA MUNICIPAL, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE CUENTA CON CINCO (5) VOTOS A FAVOR Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, POR LO QUE EN CONSECUENCIA EL PUNTO A TRATAR PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ES APROBADO POR UNANIMIDAD, EN ESE ORDEN DE IDEAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL GIRE OFICIO DE ESTILO PARA LOS EFECTOS DE LO SIGUIENTES:

ÚNICO: GÍRESE OFICIO DE ESTILO CON LOS INSERTOS NECESARIOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUANTA PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO A LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN (ESAF) PARA PONER EN CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO Y PARA LOS EFECTOS DE QUE PROCEDA A REALIZAR LO QUE CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCÁN
2022-2024



2024
PUERTO

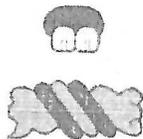


EN CONSECUENCIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, INSTRUYE A LA SECRETARIA MUNICIPAL A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN MEDIANTE PUNTO DE ACUERDO, EN EL CUAL LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, APRUEBAN "LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CUENTA PÚBLICA DOS MIL VEINTICUATRO (2024)", LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS. ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA MUNICIPAL CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS Y A LA C.P. SANDRA ANABEL MITZI GARCÍA, CONTADORA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, MISMOS QUE EXPONEN LO SIGUIENTE: "ESTIMADOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA CUENTA PÚBLICA ES EL DOCUMENTO TÉCNICO CONTABLE CON INFORMACIÓN MUY EXTENSA Y DETALLA SOBRE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), QUE TIENE COMO PROPÓSITO COMPROBAR QUE LA RECAUDACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MANEJO, CUSTODIA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL, COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, QUE SE EJECUTARON Y/O EJERCIERON EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, Y CONFORME A LOS CRITERIOS Y CON BASE EN LOS PROGRAMAS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN; ASÍ MISMO LA CUENTA PÚBLICA SE PONE A DISPOSICIÓN EN FORMA PLENA, PARA PODER EXTRAER LA INFORMACIÓN Y HACER UN ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS DATOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 48 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y 38 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABLE Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS, EN RELACIÓN CON LAS FACULTADES QUE EN MATERIA DE HACIENDA OTORGA LA LEY A LOS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE SU APROBACIÓN, CON ESTO SE PLANEÓ UN GASTO RESPONSABLE Y LA ESTRATEGIA ECONÓMICA A SEGUIR PARA ATENDER LOS



Handwritten signatures and initials on the right margin.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCÁN
2022-2024



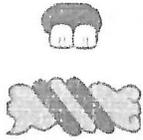
2024
PUERTO



SERVICIOS PÚBLICOS Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD, EN EL CASO CONCRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ES EL INSTRUMENTO JURÍDICO PARA EJERCER EL CORRECTO CONTROL PRESUPUESTAL Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS FINANCIEROS Y LA POLÍTICA ECONÓMICA A TRAVÉS DEL CUAL EL MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN EN SU CONJUNTO, ORIENTA, NORMA E INSTRUYE LA ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, CON EL OBJETO DE IMPULSAR CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE EL GOBIERNO SE PROPUSO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), POR TAL MOTIVO, DERIVADA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE LLEVARON A CABO ENTRE LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO, TALES COMO TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO LA DIRECCIÓN DE COMPLADEMUN Y CUYA FINALIDAD ES BUSCAR SIEMPRE ESTAR EN CONCORDANCIA EL GASTO PÚBLICO CON LA NORMATIVA VIGENTE, Y EN ESTRICTO SE ENTIENDE POR EGRESOS TODAS LAS PEROGACIONES O SALIDAS DE RECURSOS FINANCIEROS, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO, DERIVADOS DE: SERVICIOS PERSONALES, PERCEPCIONES, PENSIONES, OTROS BENEFICIOS, OBLIGACIONES IMPOSITIVAS Y DE CARGA SOCIAL, BIENES Y SERVICIOS, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS, ENTRE OTROS DIVERSOS. LO ANTES EXPUESTO REPRESENTA LA DIRECTRIZ DEL GASTO QUE OBLIGA A LOS MUNICIPIOS, A EJERCER LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE”.

POR LO QUE SIN MÁS QUE MANIFESTAR LOS INVITO EN APROBAR EL PUNTO EN CUESTIÓN.

SIN EXISTIR OTRA PARTICIPACIÓN QUE APORTE EL DESAHOGO DEL PUNTO, LA SECRETARÍA MUNICIPAL PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN EL TÓPICO, A TRAVÉS DEL CUAL LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO APRUEBAN “LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CUENTA PÚBLICA DOS MIL VEINTICUATRO (2024)”, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCÁN
2022-2024



2024
PUERTO



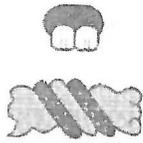
EN ESTE MOMENTO LA SECRETARÍA MUNICIPAL CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO: "LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTANDO LA MANO", EN CONSECUENCIA, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PROCEDEN A LEVANTAR LA MANO, POSTERIOR A ESTE ACTO, LA SECRETARIA MUNICIPAL EXPRESA QUE LA VOTACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- C. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.
¡A FAVOR!
- C. ELENA LÓPEZ FLORES
SÍNDICA MUNICIPAL.
¡A FAVOR!
- C. LOT CORTÉS LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.
¡A FAVOR!
- C. FLORENCIO SÁNCHEZ GARCÍA
REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.
¡A FAVOR!
- C. ALONDRA PÉREZ REYES
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS.
¡A FAVOR!

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA SECRETARIA MUNICIPAL, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE CUENTA CON CINCO (5) VOTOS A FAVOR Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, POR LO QUE EN CONSECUENCIA EL PUNTO A TRATAR PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ES APROBADO POR UNANIMIDAD, EN ESE ORDEN DE IDEAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL GIRE OFICIO DE ESTILO PARA LOS EFECTOS DE LO SIGUIENTES:

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'A' and other illegible marks.





GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCÁN
2022-2024



2024
PUERTO



INTELECTUAL DEL II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TETELA DEL VOLCÁN
PERIODO 2022-2024

FIRMAS



C. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ALVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. ELENA LÓPEZ FLORES
SÍNDICA MUNICIPAL



C. LÓT CORPÉS LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTOS



C. FLORENCIO SÁNCHEZ GARCÍA
REGIDOR DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y RECREACIÓN



C. ALONDRA REYES
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



C. MARÍA ANTONIETA GARCÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS.

Que el contenido de la presente acta es fiel a los acuerdos y votación emitida, así como son auténticas las firmas de los miembros de este órgano colegiado. Además, la actual hoja de firmas, forma parte integral del acta de la sesión extraordinaria de cabildo del día lunes treinta de diciembre del año dos mil veinticuatro del Ayuntamiento Constitucional de Tetela del Volcán, Morelos.



**MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN
MORELOS**

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2024

(Cifras en Pesos)



Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Fecha y Hora de Impresión: 31/dic./2024 02:07 a. m.

	2024	2023	2022
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$16,218,409.98	\$18,945,417.92	\$7,219,560.91
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$594,843.82	\$627,349.87	\$8,175,220.39
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$14,154,326.07	\$16,063,638.96	-\$807,118.79
ALMACENES	\$1,485,395.25	\$1,461,395.25	-\$46,549.99
Total de Activos Circulantes	\$18,213,409.98	\$22,844.84	\$7,219,560.91
ACTIVO NO CIRCULANTE			
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$14,946,527.57	\$13,626,419.35	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$10,041,095.15	\$8,459,156.68	\$7,772,969.34
ACTIVOS INTANGIBLES	\$180,208.40	\$9,336,836.83	-\$0.44
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-\$4,668,665.56	-\$4,328,784.55	-\$0.44
Total de Activos No Circulantes	\$14,946,527.57	\$18,826,627.50	\$7,772,969.34
Total del Activo	\$33,164,937.55	\$41,671,032.34	\$14,992,530.25
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$24,798,867.93
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$1,460,324.74
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			-\$51,766,002.23
Total de Pasivos Circulantes			-\$25,226,076.62
PASIVO NO CIRCULANTE			
Total del Pasivo			-\$25,226,076.62
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			-\$53,922,241.46
APORTACIONES			\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO			\$24,798,867.93
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DES AHORRO)			\$1,460,324.74
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			-\$51,766,002.23
RESERVAS			\$25,226,076.62
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			-\$53,922,241.46
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio			\$24,798,867.93
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio			\$32,571,837.27



MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN
MORELOS

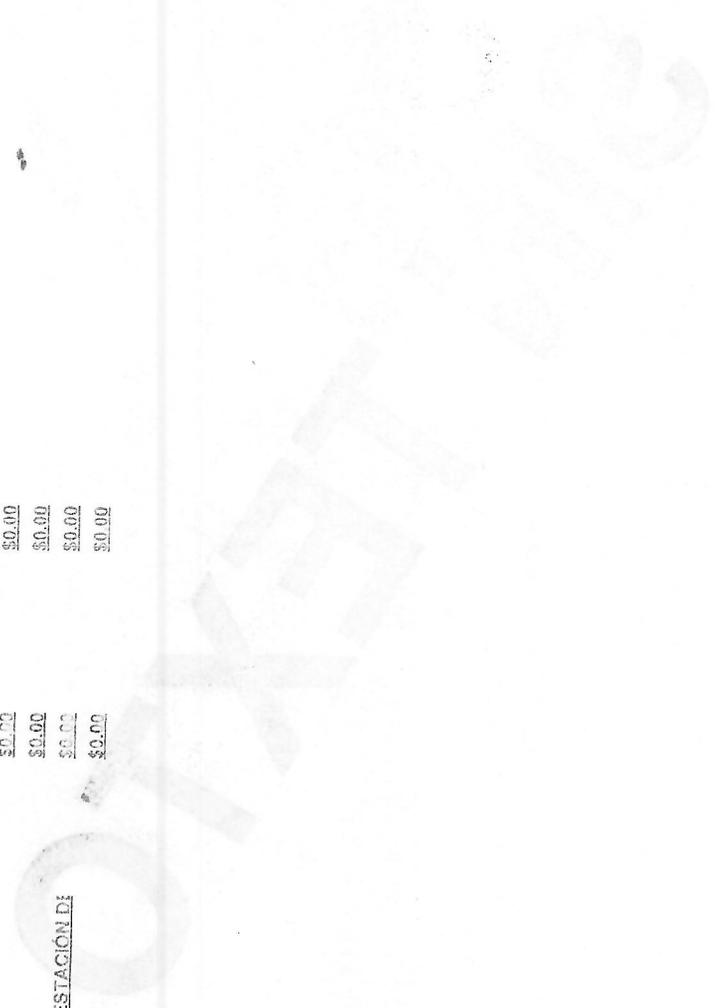
Estado de Situación Financiera

Usu. Supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 31/dic./2024 02:07 a. m.

	2024	2023*
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES	\$0.00	\$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00
ALUCIOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00





MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN MORELOS

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Usu: Supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ent

Fecha y hora de impresión: 31/dic./2024 02:07 a. m.



	2024	2023*
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA:		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$119,744,883.00	\$119,744,883.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$1,876,983.84	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1,716,012.85	\$632,904.65
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$119,585,912.01	\$120,377,787.65
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$119,585,912.01	\$120,377,787.65
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$119,744,883.00	\$119,744,883.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS API	\$1,718,012.07	\$532,901.65
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$121,462,895.85	\$120,377,787.65
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$121,462,895.85	\$120,377,787.65
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$121,462,895.85	\$120,377,787.65
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$121,462,895.85	\$120,377,787.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. LUIS ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ELVIA OLIVIA REYES MACEDO
TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN
MORELOS

Estado de Actividades

Del 01/dic./2024 al 31/dic./2024

(Cifras en Pesos)

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 31/dic./2024 02:08 a.m.

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
IMPUESTOS	\$686,402.95	\$5,380,731.54
DERECHOS	\$48,503.00	\$1,184,508.59
PRODUCTOS	\$545,644.75	\$3,751,122.09
APROVECHAMIENTOS	\$13,023.87	\$163,599.70
	\$79,147.83	\$831,501.16
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$8,560,669.95	\$114,201,576.11
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$8,560,669.85	\$114,201,576.11
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,200.00	\$195,480.00
	\$1,200.00	\$195,480.00
Total de ingresos y Otros Beneficios	\$9,248,272.80	\$120,377,787.65
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$9,028,554.27	\$72,565,379.30
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,021,352.10	\$38,332,818.55
SERVICIOS GENERALES	\$1,741,391.87	\$12,074,027.17
	\$4,265,800.22	\$22,107,733.58
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,575,124.71	\$11,873,174.76
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,801,563.00	\$5,122,024.00
AYUDAS SOCIALES	\$719,425.00	\$6,630,581.54
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,451.71	\$80,955.12
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$32,523,892.53	\$34,438,481.35
	\$32,523,892.53	\$34,438,481.35
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$44,675,971.41	\$118,917,405.41
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$34,827,698.71	\$1,460,382.24

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. LUIS ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ELVIA OLIVIA REYES MACEDO
TESORERA MUNICIPAL



Usr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_OP_2013

Fecha y hora de Impresión: 31/01/2024 02:08 a. m.

Estado de Ingresos
 Del 1/ene./2024 Al 31/dic./2024
 (Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devegado	Recaudado	
IMPUESTOS	\$1,809,800.00	-\$430,488.63	\$1,379,311.37	\$1,377,493.13	\$1,377,493.13	-562,378.63
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$500,000.00	-\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$500,000.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$3,221,791.97	\$1,275,476.92	\$4,497,268.89	\$3,902,117.61	\$3,902,117.61	710,325.66
APROVECHAMIENTOS	\$732,927.62	-\$365,794.98	\$367,132.64	\$35,580.69	\$35,580.69	-753,536.93
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS	\$1,483,893.23	\$275,868.06	\$1,759,761.29	\$1,357,056.29	\$1,357,056.29	-136,931.99
INGRESOS	\$33,030.00	\$45,488.00	\$78,518.00	\$128,518.00	\$128,518.00	45,488.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$111,693,375.83	\$1,448,851.38	\$113,142,227.26	\$112,751,136.26	\$112,751,136.26	1,057,760.33
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$119,744,880.00	\$1,710,012.65	\$121,462,995.85	\$119,585,977.07	\$119,585,977.07	-458,902.93
Ingresos Excedentes					\$119,585,977.07	-458,902.93



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usu: Supan, sor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_OTC

Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
 (Cifras en Pesos)

Fecha y 31/dic./2024
 hora de Impresión: 02:09 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES						
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$46,947,811.47	-\$9,787,331.29	\$37,160,480.18	\$37,160,480.18	\$37,160,480.18	\$37,160,480.18
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$3,802,687.16	\$8,533,466.99	\$7,236,170.55	\$7,236,170.55	\$7,236,170.55	\$7,236,170.55
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$12,315,279.14	-\$2,864,587.66	\$9,450,691.48	\$9,450,691.48	\$9,450,691.48	\$9,450,691.48
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$9,847,611.13	-\$7,703,288.67	\$2,144,322.46	\$2,144,322.46	\$2,144,322.46	\$2,144,322.46
PREVISIONES	\$65,993.50	-\$65,993.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS						
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$9,277,031.70	\$2,454,853.45	\$11,771,950.15	\$11,771,950.15	\$11,771,950.15	\$11,771,950.15
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,673,974.00	\$427,469.67	\$3,301,443.67	\$3,301,443.67	\$3,301,443.67	\$3,301,443.67
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$240,000.00	-\$7,330.77	\$192,669.23	\$192,669.23	\$192,669.23	\$192,669.23
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$660,631.00	\$2,537.96	\$2,567.96	\$2,567.96	\$2,567.96	\$2,567.96
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,562,486.70	\$104,218.61	\$984,849.61	\$984,849.61	\$984,849.61	\$984,849.61
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$3,500,000.00	-\$70,475.44	\$1,432,011.26	\$1,432,011.26	\$1,432,011.26	\$1,432,011.26
VESTUARIO, BLANCOS, FRENDA DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$1,806,330.85	\$5,306,330.85	\$5,306,330.85	\$5,306,330.85	\$5,306,330.85
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$240,000.00	\$4,025.00	\$4,025.00	\$4,025.00	\$4,025.00	\$4,025.00
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS BÁSICOS	\$14,410,625.00	\$268,082.10	\$508,082.10	\$508,082.10	\$508,082.10	\$508,082.10
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$2,685,000.00	\$5,725,023.75	\$19,735,863.75	\$19,735,863.75	\$19,735,863.75	\$19,735,863.75
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$120,000.00	\$334,150.04	\$2,772,150.04	\$2,772,150.04	\$2,772,150.04	\$2,772,150.04
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$3,152,825.00	\$988,889.34	\$1,016,593.34	\$1,016,593.34	\$1,016,593.34	\$1,016,593.34
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$4,883,977.81	\$8,033,602.81	\$8,033,602.81	\$8,033,602.81	\$8,033,602.81
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$1,360,000.00	\$139,244.33	\$139,244.36	\$139,244.36	\$139,244.36	\$139,244.36
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$260,000.00	\$1,363,023.63	\$2,743,023.63	\$2,743,023.63	\$2,743,023.63	\$2,743,023.63
SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$81,800.00	\$81,800.00	\$81,800.00	\$81,800.00	\$81,800.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$6,403,000.00	\$52,402.48	\$52,402.48	\$52,402.48	\$52,402.48	\$52,402.48
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$980,000.00	-\$2,603,029.71	\$3,816,070.29	\$3,816,070.29	\$3,816,070.29	\$3,816,070.29
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	\$0,133,854.70	-\$159,516.10	\$820,463.60	\$820,463.60	\$820,463.60	\$820,463.60
AYUDAS SOCIALES	\$4,394,064.70	\$6,816,751.10	\$15,002,705.80	\$15,002,705.80	\$15,002,705.80	\$15,002,705.80
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$3,765,890.00	\$2,070,674.63	\$6,464,730.53	\$6,464,730.53	\$6,464,730.53	\$6,464,730.53
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$24,000.00	\$4,711,917.80	\$8,477,607.60	\$8,477,607.60	\$8,477,607.60	\$8,477,607.60
	\$50,000.00	\$33,158.55	\$60,158.55	\$60,158.55	\$60,158.55	\$60,158.55
		\$6,047.75	\$65,042.75	\$65,042.75	\$65,042.75	\$65,042.75



Ucr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_070

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Artículo y Concepto)
 Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
 (Cifras en Pesos)

Fecha: 31/12/2024
 hora de impresión: 09:03 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$60,000.00	-\$9,759.25	\$50,240.75	\$50,240.75	\$50,240.75	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$14,752.00	\$14,752.00	\$14,752.00	\$14,752.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$40,799,200.13	\$6,673,371.13	\$34,125,829.00	\$34,125,829.00	\$34,125,829.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$40,799,200.13	-\$6,673,371.13	\$34,125,829.00	\$34,125,829.00	\$34,125,829.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$464,684.58	\$464,684.58	\$464,684.58	\$464,684.58	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$464,684.58	\$464,684.58	\$464,684.58	\$464,684.58	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$66,000.00	\$2,536,339.56	\$2,602,339.56	\$2,536,339.56	\$2,536,339.56	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$66,000.00	\$2,470,339.56	\$2,536,339.56	\$2,536,339.56	\$2,536,339.56	\$0.00
Total del Egreso	\$11,744,333.13	\$2,713,012.85	\$14,031,320.28	\$14,031,320.28	\$14,031,320.28	\$0.00

C. LUIS ANTONIO MARTINEZ AVAREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ELVA OLIVIA REYES MACEDO
 TRESORERA MUNICIPAL

LA SUSCRITA C. MARIA ANTONIA ARIZA CARO
 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINO DE
 78 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA
 MORELOS.

LA SUSCRITA C. MARIA ANTONIA ARIZA GARCIA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN, ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2024, QUE CONSTA DE 18 FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA, IMPRESAS POR UN SOLO LADO DE SUS CARAS, LAS CUALES SON COPIA FIEL EXACTA EXTRAÍDA Y COTEJADA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS EXPEDIENTE DE LOS CONCENTRADOS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TETELA DEL VOLCÁN.

OTORGADO PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE TETELA DEL VOLCÁN, ESTADO DE MORELOS A LOS 31 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

ATENTAMENTE



C. MARIA ANTONIA ARIZA GARCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TETELA DEL VOLCAN, MORELOS.